

Exp.005141/2014

CORDOBA, 22 ABR 2014

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Enfermería, Lic. Gloria Bonelli en la que eleva la prórroga de los docentes designados en el marco del Convenio Nro 388/12;

CONSIDERANDO:

- Que los cargos que se mencionan a continuación son presupuestados con fondos del mencionado Convenio - Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al personal docente de la Escuela de Enfermería, que se menciona en el Anexo, el cual consta de 1 (una) fs y forma parte integrante de la presente resolución, en el cargo que se indica y presupuestado con fondos del Convenio - Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1-4-2014 al 30-6-2014 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: Prorrogar al siguiente personal docente de la Escuela de Enfermería en el cargo que se especifica, desde el 1-4-2014 al 30-6-2014 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, así también su licencia en goce de sueldo, conforme al art. 13 Ap. II inc.e) Dto 3413/79:

Leg.48053 – Lic. FONSECA, Silvia
Profesor Asistente (S)
En su reemplazo: Lic. ERRADOR, Rosa B. (Leg.49878)

Leg.48228 – Lic. VILLARREAL, Pedro
Profesor Asistente (S)
En su reemplazo: Lic. GUZMAN, Elizabeth (Leg.49894)

Leg.44415 – Lic. LEMOS, José Luis
Profesor Asistente (S)
En su reemplazo: Lic. LOPEZ, Luis (Leg.34796)


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1228

ART.3º: Dejar sin efecto la prórroga de los docentes que se mencionan en el Anexo y en el artículo 2do efectuada por Resolución Decanal ad ref. del HCD 986/14.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter **ROBELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION NRO:
RP.sm.




Prof. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1228



Fondo Ministerio de Educación - Marco Convenio 388/12

43.239	Lic. Bogdanov, Ivan Enfermería del Adulto y Anciano	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
44.397	Lic. Gonzalez, Cristina Enfermería del Adulto y Anciano	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
49.241	Lic. Ariza, Maricel del Valle Enfermería del Adulto y Anciano	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
49.066	Lic. Torres, Milca Anahí Enfermería del Adulto y Anciano	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
47.033	Lic. Gomez, Hugo Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 3696/13	Prórroga
49878	Lic. Errador, Rosa Beatriz Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 2982/13	Prórroga
49894	Lic. Guzmán, Elizabeth Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 2982/13	Prórroga
34796	Lic. López Luis Enfermería del Adulto y el Anciano	Profesor Asistente DS RD 2982/13	Prórroga
43.482	Lic. Coronado, Marcela Enfermería en Salud Mental	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
44.511	Lic. Quinteros, Marisa Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
46.413	Lic. Russo, Nora Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga
48.888	Lic. Díaz, Susana Enfermería Básica	Profesor Asistente DS RD 2047/12	Prórroga



Prof. Dr. ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1228